

CASA DE LOS VESTIDOS S.A.

Guayaquil, 26 de Abril del 2005.

SEÑORES:

ACCIONISTAS DE CASA DE LOS VESTIDOS S.A.

Ciudad.-

De conformidad y en cumplimiento de lo dispuesto en la ley de Compañías pongo a vuestra consideración los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2004, en el mismo que informo sobre los principales aspectos administrativos y operacionales que la empresa afrontó en el ejercicio económico del año 2004.

Como ustedes bien conocen el objeto de la compañía son, dedicarse a la Venta al por mayor y menor de productos textiles.

CONSIDERACIONES GENERALES

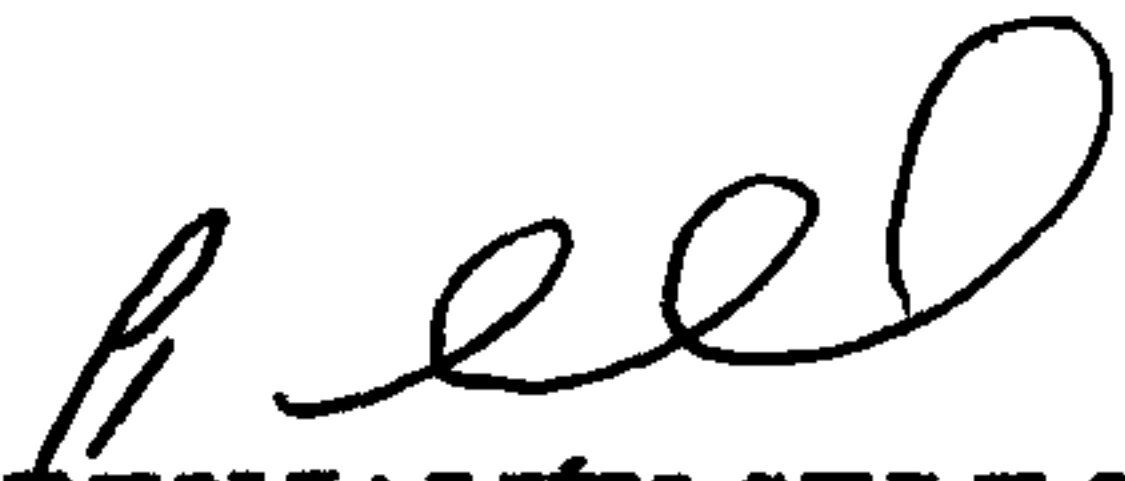
Durante el presente ejercicio todas las actividades inherentes a la Empresa, se desenvolvieron de acuerdo con lo dispuesto por el Directorio.

De lo expuesto le manifiesto que al cierre del año 2004, se ha obtenido una utilidad neta de \$61.974.91 como producto de los ingresos menos los gastos.

En lo que respecta al cumplimiento de las obligaciones tengo a bien comunicarle que la compañía en su debida oportunidad las declaraciones que por tributos corresponden al fisco y al municipio, en tal virtud, estimo que mi administración ha estado intimamente ligada a lo que determinan las normas jurídicas vigentes.

Esta gerencia confía en que el presente informe será acogido por la Junta General y agradeceré a los señores accionistas por el apoyo y la confianza brindada durante la presente administración.

Atentamente,


BENJAMÍN SELECHNIK
GERENTE GENERAL.

